

Entre la Invisibilidad y la Justicia: Perspectivas Multidisciplinarias sobre la Trata de Personas

El documento **“Entre la invisibilidad y la justicia: perspectivas multidisciplinarias sobre la trata de personas”**, constituye el primer documento de la Serie Investigaciones que el **Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos -CiiDH-** pone a disposición de los diferentes sectores de la población guatemalteca, como tanques de pensamiento, Investigadores, Cooperación internacional, Organizaciones de sociedad civil, Universidades, entidades públicas nacionales y municipales. El CiiDH realizará publicaciones periódicamente como aporte al debate de la promoción y defensa los derechos humanos en Guatemala.

Con esta investigación queremos aportar información al debate sobre temas relacionados al fenómeno social de la migración, analizando un tema complicado como lo es la trata de personas considerando la multiplicidad de actores que se esconden en las sombras del anonimato, además de la falta de información lo cual implica o constituye un vacío en para obtener información de series estadísticas anuales, aunado a lo que se establece en el documento como la falta de trazabilidad de los casos, desde la denuncia, judicialización y sentencia, lo que dificulta conocer a profundidad cómo funciona el sistema de justicia y sobre todo medir sus capacidades de impartición.

El documento además identifica las modalidades en la trata de personas, en relación con el perfil de las víctimas se plantea el análisis en dos planos: a) La calidad de la información existente y b) Las tendencias o comportamientos que revelan las mismas, así mismo se elabora el perfil de los agresores o sindicados de cometer el delito. Es importante señalar que al analizar las salidas procesales se encontró que la más empleada 74.4% por el MP ha sido las desestimaciones, que pueden proceder por la vía fiscal o por medio de juez.

Esta investigación finalmente aporta algunas conclusiones como lo es la aprobación de la ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (LEYVET) en 2009, el delito de trata de personas en todas sus manifestaciones cobra una mayor importancia, superando la vieja legislación que apenas perfilaba

este delito en los límites de la “trata de blancas”, reducido al tráfico de mujeres que mediante coacción o engaño se emprendía su explotación sexual. Por otro lado se demuestra que existen grupos sociales más afectados que otros, siendo las mujeres en primer lugar y en segundo los menores de edad como los más perjudicados, además la información oficial no posibilita medir otras variables que pudieran estar determinando esas condiciones de vulnerabilidad, como la situación socioeconómica, la escolaridad, la orientación sexual o la incidencia según la etnia entre otras variables de análisis.

Esperamos que este documento aporte elementos claves al debate, sobre uno de los temas más álgidos como lo es la trata de personas.

Lee y descarga la investigación completa

[Descargar investigación](#)